

I Brod - 25 4688

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 956 QUILLON, lunes 24 abril 2017

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 15-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANTIBAÑEZ ACEVEDO JESSICA ALICIA

RUT:

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 300.000.- A JESSICA ALICIA SANTIBAÑEZ ACEVEDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2017, UBICADO EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N° 633, PARA USO DEL COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DECRETO ALCALDICIO N° 503 DE FECHA 06 DE FEBRERO 2017, AP. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

CONTIGUED A

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DERE

HABER

T DC

DCTO.

1110308

2152209002001

140229 Arriendo de Casa Habitació Cta. Cte. N° 49973264 Fonc 300.000

300.000

R-4

TOTALES :

300.000

300.000

